

**CONFORMIDAD DE LA PRESTACION N° 001-2022-INVERMET-AMA**

<b>I. Datos principales</b>	
_ Objeto contractual	: "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN PISTAS Y VEREDAS INTERNAS DEL CUADRANTE AV. ARGENTINA, AV. ALFONSO UGARTE, JR ENRIQUE MEIGGS Y JR. GARCIA VILLON LIMA DEL DISTRITO DE LIMA - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA" - CUI N.º 2452157
_ Contratista	: MORALES IZQUIERDO SANTOS EUGENIO
_ RUC de contratista	: 10188577178
<b>II. Documento contractual</b>	Contrato ( <input checked="" type="checkbox"/> ) Orden de Compra ( ) Orden de Servicio ( )
_ N° de Documento contractual	: CONTRATO N° 0020 -2021-INVERMET-OAF
_ Monto contractual	: S/281,333.45 (más extensión de servicio por ampliaciones de plazo)
_ Fecha inicio contractual	: 12/10/2021
_ Plazo contractual	: 147 de supervisión + 75 días de liquidación
_ Fecha término contractual	: 8/02/2022
<b>III. Prestacion ejecutada</b>	: Unica ( <input checked="" type="checkbox"/> )
	Entregables ( ) '= > N° entregable :
	Periodica ( ) = > Periodo ejecutado :
_ Descripción de la prestación	: "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN PISTAS Y VEREDAS INTERNAS DEL CUADRANTE AV. ARGENTINA, AV. ALFONSO UGARTE, JR ENRIQUE MEIGGS Y JR. GARCIA VILLON LIMA DEL DISTRITO DE LIMA - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA" - CUI N.º 2452157
_ Fecha inicio de la prestación	: 17/01/2022
_ Fecha término de la prestación	: 31/01/2022
_ Fecha de recepción de la prestación	: 8/02/2022
_ Monto a pagar	: S/ 35,690.46
_ Penalidad	: SI ( ) NO ( <input checked="" type="checkbox"/> )
<b>IV. Observaciones</b> (o consignar el informe del especialista que sustenta la conformidad, de corresponder)	
	CONSIDERAR EL INFORME N°026-2022-AMA
<b>V. Conformidad</b>	
	Se otorga <b>CONFORMIDAD</b> a la prestación ejecutada, consignanda en el presente documento, la cual ha cumplido fielmente con lo dispuesto en el contrato u orden de servicio (según corresponda) y los documentos derivados del proceso de contratacion, por lo que se suscribe el presente documento. Asimismo, se precisa que se deriva 01 juego en original fisico.
	Fecha y lugar: 22/02/2022 / LAMPA N°357
	_____ Firma y sello Responsable de la area usuaria